



Gaceta Parlamentaria

Año XXIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, sábado 11 de julio de 2020

Número 5561

CONTENIDO

Convocatorias

- 2 De la Comisión de Vivienda, a la tercera reunión virtual plenaria, que se llevará a cabo el lunes 13 de julio, a las 12:00 horas
- 3 De la Comisión de Seguridad Social, a la octava reunión virtual de junta directiva, que tendrá lugar el lunes 13 de julio, a las 13:00 horas
- 3 De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a la reunión virtual de trabajo con representantes de la Canacintra, de la Canifarma y la AMID, que se llevará a cabo el martes 14 de julio, a las 12:30 horas
- 4 De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, a la reunión virtual de trabajo que se llevará a cabo el miércoles 15 de julio, a las 17:00 horas
- 4 De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la reunión virtual plenaria, que tendrá verificativo el jueves 16 de julio, a las 8:30 horas, tiempo del centro
- 4 De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, a las audiencias públicas del parlamento abierto *Hacia la construcción de una política de Estado para la economía social y solidaria*, que tendrán lugar en Hidalgo, el viernes 24 de julio, y en la Ciudad de México, el jueves 6 de agosto de 2020

Invitaciones

- 5 De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a los foros sobre la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, que se realizarán los jueves comprendidos del 16 de julio al 6 de agosto, de las 12:00 a las 14:00 horas

Sábado 11 de julio

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la tercera reunión virtual plenaria, que se llevará a cabo el lunes 13 de julio, a las 12:00 horas, tiempo del centro.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Acta de la primera reunión virtual del pleno de la comisión, que se llevó a cabo el día 18 de mayo del año en curso, a las 11:00 horas, tiempo del centro.
4. Acta de la segunda reunión virtual del pleno, llevada a cabo el día 9 de junio de 2020, a las 12:00 horas, tiempo del centro.
5. Acta de la reunión virtual del pleno de la comisión con el arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, vocal ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE, a fin de dar a conocer las acciones implementadas por este organismo en respuesta a la pandemia Covid-19; que se llevó a cabo el 27 de mayo de 2020, a las 13:00 horas, tiempo del centro.
6. Acta de la reunión virtual de trabajo con el licenciado Carlos Martínez Velázquez, director general del Infonavit; que se llevó a cabo el 28 de mayo de 2020, a las 12:00 horas, tiempo del centro.
7. Dictamen, en sentido positivo, a la iniciativa con proyecto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes de los Institutos del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, y de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Iniciativa presentada por el diputado Juan Carlos Villarreal Salazar, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

8. Dictamen, en sentido negativo, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la

fracción VI, recorriéndose la subsecuente del artículo 42 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Iniciativa presentada por el diputado Carlos Iván Ayala Bobadilla, del Grupo Parlamentario de Morena.

9. Dictamen, en sentido positivo, a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, a hacer público que materiales ocupan actualmente para la construcción de las viviendas en el estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.

Punto de acuerdo presentado por la diputada María Chávez Pérez, del Grupo Parlamentario de Morena.

10. Dictamen, en sentido positivo, a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, así como a la titular de la Comisión Nacional de Vivienda, en términos del artículo 45 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a hacer de conocimiento público un informe sobre la aplicación de los recursos asignados al Programa de Vivienda Social (S177) perteneciente al ramo 15, Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Punto de acuerdo presentado por los diputados Mónica Almeida López, del Grupo Parlamentario del PRD; Miguel Acundo González, Claudia Báez Ruiz Irma María Terán Villalobos, del Grupo Parlamentario del PES; Maricruz Roblero Gordillo, del Grupo Parlamentario del PT; Norma Guel Zaldívar y Marcela Guillermina Velasco González, del Grupo Parlamentario del PRI; y Carlos Torres Piña, Samuel Calderón Medina, Alejandro Carvajal Hidalgo, María Chávez Pérez, Gregorio Efraín Espadas Méndez, Lucía Flores Olivo, Ana Lilia Guillén Quiroz, Socorro Irma Andazola Gómez, David Bautista Rivera, María Beatriz López Chávez, María Esther Mejía Cruz, Virginia Merino García, Víctor Adolfo Mojica Wences, Jorge Luis Montes Nieves, Zaira Ochoa Valdivia, Verónica Ramos Cruz,

Juan Pablo Sánchez Rodríguez y Claudia Tello Espinosa, del Grupo Parlamentario de Morena

11. Asuntos generales.

12. Clausura.

Atentamente
Diputado Carlos Torres Piña
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la octava reunión virtual de junta directiva, que tendrá lugar el lunes 13 de julio, a las 13:00 horas.

Orden del Día

1) Lista de asistencia y declaración de quórum.

2) Presentación de tres dictámenes y una opinión.

- Dictamen, en sentido negativo, a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social.

- Objetivo: Garantizar los derechos del trabajador en la falta de inscripción y omisión de las cuotas obrero patronales.

- Proponente: Diputada Claudia Tello Espinosa, del Grupo Parlamentario de Morena.

- Dictamen, en sentido negativo, a las iniciativas con proyecto de decreto que reforma que adicionan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

- Objetivo: Garantizar equipo de protección al personal médico para enfermedades contagiosas o emergencias sanitarias como pandemias.

- Proponente: Diputada Abril Alcalá Padilla, del Grupo Parlamentario del PRD.

- Dictamen, en sentido negativo, a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y del Instituto de seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

- Objetivo: Que las Instituciones de Seguridad Social como el ISSSTE, IMSS e ISFAM, en pandemia o emergencia sanitaria atiendan a toda la población en general.

- Proponente: Diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada, del Grupo Parlamentario del PAN.

- Opinión, en sentido negativo, a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social. Objetivo: Otorgar seguridad social a los periodistas.

Proponente: Diputado Héctor Joel Villegas González, del Grupo Parlamentario del PES.

3) Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Mary Carmen Bernal Martínez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

A la reunión virtual de trabajo con representantes de la Canacinfra, de la Canifarma y la AMID, que se llevará a cabo el martes 14 de julio, a las 12:30 horas.

Orden del Día

1. Bienvenida, por el presidente de la comisión.
2. Exposición de los integrantes de las cámaras y asociaciones invitadas.
3. Comentarios por parte de los integrantes de la comisión.
4. Cierre y agradecimiento por parte del presidente de la comisión.

Atentamente
Diputado Fernando Galindo Favela
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

A la reunión virtual de trabajo que se llevará a cabo el miércoles 15 de julio, a las 17:00 horas.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y aprobación de la postura respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo, de la Ley de Hidrocarburos, de la Ley de la Industria Eléctrica, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pequero, de la Ley Federal de Derechos, de la Ley de Ciencia y Tecnología, de la Ley Aduanera, de la Ley Reglamentaria del

Servicio Ferroviario, de la Ley General de Cultura Física y Deporte, de la Ley Federal de Cinematografía, y se abroga la Ley que Crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo Social para ex Trabajadores Migratorios Mexicanos.

IV. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la reunión virtual plenaria, que tendrá verificativo el jueves 16 de julio, a las 8:30 horas, tiempo del centro.

En la reunión estará como invitado Alejandro Díaz de León Carrillo, gobernador de Banco de México, quien expondrá el tema “Situación actual y perspectivas económicas”.

Atentamente
Diputada Patricia Terrazas Baca
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO

A las audiencias públicas del parlamento abierto *Hacia la construcción de una política de Estado para la economía social y solidaria*, que tendrán lugar en Hidalgo, el viernes 24 de julio, y en la Ciudad de México, el jueves 6 de agosto de 2020.

Dichas audiencias, pendientes, se reanudarán de manera virtual y los enlaces de ingreso se brindarán a través de los teléfonos de los contactos por cada sede.

Atentamente
Diputado Luis Mendoza Acevedo
Presidente

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A los foros sobre la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, que se realizarán los jueves comprendidos del 16 de julio al 6 de agosto, de las 12:00 a las 14:00 horas.

En consideración a las diversas reformas, adiciones y derogaciones presentadas en distintas iniciativas en la materia, así como el interés que ha despertado en múltiples sectores de la sociedad, dada la importancia económica y social que revisten estos procesos del sector público, la obligación de garantizar la transparencia plena de los mismos y el fácil acceso de cada ciudadano a verificarlos, la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la honorable Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura, en el marco del Parlamento Abierto convoca a personas, dirigentes, servidores públicos, organizaciones, miembros de la academia, cámaras, asociaciones, confederaciones, colectivos, consejos y a la ciudadanía en general a participar en los siguientes

Foros

1. 16 de julio

- *Importancia, reformas, objeto y sujetos de la ley y contratación*

2. 23 de julio

- *Contratos, administración directa e información y verificación*

3. 30 de julio

- *Infracciones, sanciones y solución de controversias*

4. 6 de agosto

- *Garantía de transparencia en contratos del sector público, implicaciones con el T-MEC e interacción con leyes relacionadas*

Bases generales

Exponen y comentan legisladoras y legisladores, panelistas de la sociedad y servidores públicos invitados.

Participan Integrantes de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción; público en general a través de YouTube, Twitter y Facebook de la honorable Cámara de Diputados con comentarios y/o preguntas; pueden enviarlas antes, durante o después de la realización de los foros, al correo com.transparencia@diputados.gob.mx.

Desarrollo de trabajos

Se destinarán 90 minutos a exposiciones y 30 minutos a comentarios y respuestas de los participantes. Los expositores para cada foro se darán a conocer el viernes previo a cada uno.

Toda la información se puede consultar en:

La presente convocatoria se expide con base en el consenso de diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de fecha 12 de mayo de 2020 y como parte de la convocatoria

al Parlamento Abierto para conocer, analizar y proponer reformas, adiciones y derogaciones relativas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas publicada el 15 de mayo de 2020.

Atentamente
Diputado Óscar González Yáñez
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Maribel Martínez Ruiz, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Jesús Carlos Vidal Peniche, PVEM.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>